
«*LLANTO DE MENARDO*»
DE
DUARTE NÚÑEZ DE ACOSTA



SALAMANCA
MMXXIII

LLANTO DE MENARDO

PUBLICACIONES DEL SEMYR

documenta

17

director

Pedro M. Cátedra

coordinación

Eva Belén Carro Carbajal

«LLANTO DE MENARDO»

DE

DUARTE NÚÑEZ DE ACOSTA

EDICIÓN Y ESTUDIO

DE

GENNARO SCHIANO

CONSEJO CIENTÍFICO DE LAS PUBLICACIONES DEL SEMYR

Vicente Beltrán Pepió (Università degli Studi di Roma, La Sapienza)

Mercedes Blanco (Université Paris-Sorbonne)

Fernando Bouza (Universidad Complutense)

Juan Carlos Conde (Oxford University)

Inés Fernández-Ordóñez (UAM & Real Academia Española)

Mercedes Fernández Valladares (Universidad Complutense)

Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II)

Juan Gil (Real Academia Española)

Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá)

†Victor Infantes (Universidad Complutense)

María Luisa López-Vidriero Abelló (IHLL & Real Biblioteca)

José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)

Jesús Rodríguez-Velasco (Columbia University)

Bernhard Teuber (Ludwig-Maximilians-Universität, Munich)

Forman también parte de oficio del Consejo Científico las personas que, en corriente mandato, integren el consejo directivo del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Juan Miguel Valero Moreno, Francisco Bautista Pérez, Bertha Gutiérrez Rodilla, Elena Llamas Pombo), así como también

quienes ostenten o hayan ostentado la presidencia de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas:

Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)

Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)

María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)

Emilio Blanco (Universidad Complutense)



SALAMANCA

SEMYR & SEHL

MMXXIII

TABLA

| | |
|-----------------------|----|
| Dedicatoria | 9 |
| Nota preliminar | 11 |

ESTVDIO

| | |
|---|-------|
| ¶1 La riada de san Policarpo | 17-19 |
| ¶2 Relaciones de (un) desastre | 21-28 |
| ¶3 El «doctor chico»: retrato de Duarte | 29-37 |
| ¶4 El <i>Llanto de Menardo</i> | 39-60 |
| <i>La revuelta de la naturaleza (39-46)</i> | |
| <i>«Et in Arcadia ego» (46-53)</i> | |
| <i>Sobre los ríos que van (54-59)</i> | |
| ¶5 La presente edición | 61-66 |
| <i>Testimonios (61-62)</i> | |
| <i>Nota textual (63-65)</i> | |
| <i>Criterios de edición (65-66)</i> | |

© texto, Gennaro Schiano
© diseño, edición, dirección Pedro M. Cátedra
ISBN: 978-84-125391-1-0
D.L.: S 201-2023
composición Javier S. Puente
impresión Nueva Graficesa, S.L.
(Salamanca)

«LLANTO DE MENARDO»

| | |
|------------------------------|--------|
| Texto y aparato crítico..... | 69-86 |
| Comentario | 87-121 |

COMPLEMENTOS

| | |
|--|---------|
| ¶1 Bibliografía | 125-139 |
| <i>Obras de Duarte Núñez de Acosta (125)</i> | |
| <i>Obras sobre la riada de san Policarpo (126-127)</i> | |
| <i>Bibliografía citada (128-139)</i> | |
| ¶2 Índice onomástico | 141-149 |
| Colofón | 151 |

*Para Kokoro,
que en un día de agosto me enseñó
la esencia de las cosas*

NOTA PRELIMINAR

AL CURIOSO LECTOR O LA CURIOSA LECTORA que tengan a bien leer esta edición no se les escapará que la misma se sitúa en la estela de los recientes estudios y publicaciones consagrados a textos procedentes de las galaxias marginadas de la literatura^[1] como lo son los géneros informativos de la Alta Edad Moderna. En concreto, el presente trabajo comparte con aquellos estudios el objetivo de sacar a la luz obras relegadas al cajón del olvido durante largo tiempo y de acercarlas al público contemporáneo. El *Llanto de Menardo* proporciona ante todo un testimonio valioso de uno de los acontecimientos nodales de la historia de Salamanca y de su relación atávica, de amor y odio, con las riberas del río Tormes. Su autor, el doctor de origen portugués Duarte Núñez de Acosta, es uno de los estudiantes universitarios que a la sazón se convirtieron en

[1] Cf. Mancera Rueda & Galbarro García 2015; Pena Sueiro & Nider 2019; Mancinelli & Martín Molares 2021, Andrés & Peñasco González 2022.

SIGLAS UTILIZADAS

| | |
|-------|---|
| AHCB | Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona |
| BHSA | Biblioteca de la Hispanic Society of America (Nueva York) |
| BL | British Library de Londres |
| BNE | Biblioteca Nacional de España (Madrid) |
| BRAH | Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid) |
| BRT | Biblioteca Real de Turín |
| BSNHP | Biblioteca de la Sociedad Napolitana de Historia de la Patria (Nápoles) |
| BUS | Biblioteca de la Universidad de Salamanca |
| BUSEV | Biblioteca de la Universidad de Sevilla |

¶ LA RIADA DE SAN POLICARPO

EL LUNES 26 DE ENERO DE 1626, DÍA DE SAN Policarpo, será siempre de dolorosa recordación en nuestra patria, y aún está vivo en la memoria de las gentes» [Villar y Macías 1887, II, 459]. En los párrafos de la *Historia de Salamanca* dedicados a la inundación sufrida por la ciudad en 1626, Villar y Macías destaca desde el principio la magnitud de la catástrofe que hizo de aquella avenida un hito en la memoria colectiva. En esos inolvidables últimos días de enero, mientras que Salamanca acababa de recuperarse de una serie de carestías y, al mismo tiempo, se enfrentaba al problema pernicioso de la «alterada juventud» universitaria y sus motines, una de las riadas más trágicas de su historia hundió tanto los pueblos de la vega como los lugares extra e intramuros de la ciudad^[1].

[1] El acontecimiento se encauza en las coyunturas climáticas ocasionadas por la así llamada 'Pequeña Edad del Hielo'. Como es bien sabido, el descenso de las temperaturas fue acompañado de una inédita alternancia entre abundantes lluvias torrenciales y estaciones extremadamente secas, lo que influyó de una

Del mismo modo que estas conocidas páginas, otros muchos testimonios de la época proporcionan un relato fiable para reconstruir los pormenores del desastre: el 26 de enero de 1626, día de san Policarpo, persistentes lluvias torrenciales azotaron Salamanca y sus territorios circundantes, incrementando fatalmente el cauce del Tormes. Por la tarde el río ya había rebasado sus límites habituales y, al caer la noche, se desbordó, inundando los territorios de la vega y sobrepasando las puertas de la ciudad. Como es sabido, los mayores daños se produjeron en los edificios sagrados situados en la ribera del río y, sobre todo, en los lugares cercanos al arroyo Zurguén cuyas aguas desbordadas se juntaron trágicamente con las del Tormes. La furia del agua azotó la iglesia del Carmen de Abajo, el colegio de la Purísima Concepción de los niños huérfanos, el antiguo convento de las agustinas descalzas –cerca de la Cofradía de san Roque, muy próxima al río, en la zona del hospital de santa María la Blanca–, el colegio de san Norberto –también llamado colegio de santa Susana–, la iglesia de san Nicolás, la iglesia de Santiago del Arrabal; el río arrastró también la parroquia de la Trinidad, actual iglesia vieja del Arrabal, y el convento de san Lázaro, ambos ubicados en la otra orilla que sufrió aún peores daños por la avenida del arroyo Zurguén. Según confirma el relato compartido por muchos testimonios, la riada de 1626 también afectó irreversiblemente al antiguo puente romano. La ola luctuosa del Tormes arrastró los famosos arcos de época clásica y complicó también las operaciones de comunicación y rescate entre las dos riberas. La destrucción de los edificios sagrados extramuros cambió definitivamente la identidad urbana de Salamanca: de hecho, las autorida-

manera determinante sobre la hidrografía de la península. Véase Morales Rodríguez & Ortega Villazán 2002; Alberola Romá 2014.

des aprovecharon la dramática ocasión para gestionar de forma diferente la construcción incontrolada de conventos e iglesias que, tras la inundación, como medida de prevención y previsión de futuras calamidades, empezaron a situarse definitivamente dentro de las murallas de la ciudad [2]. El cuadro terrorífico que se presentó ante los ojos de los ciudadanos el martes 27 por la mañana constituye otro momento álgido del relato sobre la inundación: la luz del nuevo día revela los daños ingentes de la calamidad desde las calles convertidas en ríos hasta los edificios desplomados y la impresionante cuantía de víctimas arrastradas por la corriente.

La narración del evento pone de relieve también la otra cara de tamaño desastre, es decir, la reacción colectiva constituida por las manifestaciones religiosas y las actuaciones institucionales. A estos elementos tópicos de las narraciones de la catástrofe la tragedia salmantina añade la implicación de otros héroes muy peculiares: por un lado, algunos solidarios miembros de la nobleza ciudadana y, por el otro, los estudiantes de la universidad. Estos últimos, que se habían ganado la fama de enemigos del orden público en medio de reyertas y juergas, no solo se impusieron como protagonistas absolutos de las operaciones de rescate, sino también, como se verá más adelante, en inestimables testigos y cronistas de la catástrofe. La que aún se recuerda como la riada de san Policarpo recibió una extraordinaria atención mediática en los géneros informativos de la época y, en particular, en las relaciones de sucesos.

[2] Sobre los cambios en la estructura urbanística de Salamanca debidos a la riada y, en particular, por lo que atañe a los edificios sagrados y a su instalación intramuros, véase Montaner López 1987.

2 RELACIONES DE (UN) DESASTRE

EL RELATO DE LA INUNDACIÓN DE 1626 AHONDA sus raíces en la historia de un río glorioso representado a lo largo de los siglos en numerosas obras literarias. Es una historia que, como demuestran los estudios de Jacobo Sanz Hermida^[1], ya había inmortalizado más de un siglo antes los rasgos menos seráficos de las riberas del Tormes gracias a la narración de la riada de santa Bárbara que azotó la ciudad en 1498. Los hechos de esta inundación, tan similares a los de 1626, se encuentran representados en dos obras literarias muy disímiles: por un lado, el *De Tormis inundatione* de Antonio Jiménez [1499]; por otro, la *Égloga de las grandes lluvias* de Juan del Encina [1498].

La obra de Jiménez, estudiante valenciano de la universidad de Salamanca, es un extenso poema en latín, que

[1] A propósito de la representación literaria del Tormes, véase la antología de textos literarios *Por las riberas del Tormes* (Sanz Hermida 2000) y el capítulo incluido en *El Tormes y los ríos de Salamanca* (Sanz Hermida 2005). Además, sobre las inundaciones del río salmantino véase Sanz Hermida 1997.

solo ha llegado hasta nosotros de forma manuscrita[2]. La mayoría de los versos hexámetros se centran en los momentos dramáticos de la riada relatados a través de unos armazones retóricos eruditos y acudiendo a distintas fuentes literarias. Además, el texto se cierra con un interesante himno en estrofa sáfica dedicado a la Virgen de la Vega. Como destaca Sanz Hermida, «este poema hay que considerarlo como un ejercicio escolar de un estudiante aventajado de la Universidad del Tormes, escrito en una época en la que el Estudio salmantino gozaba de su momento más esplendoroso» [1997, 34].

La *Égloga de las grandes lluvias* es básicamente una pieza navideña que, como otras églogas de Juan del Encina, conecta la aldea salmantina con el entorno bíblico y escenifica uno de los momentos tópicos de la Natividad, a saber, el de los pastores cuando reciben del ángel la noticia del nacimiento de Jesucristo y se dirigen a Belén. Como confirma el título, la circunstancia litúrgica es solo uno de los elementos narrativos de la obra: en efecto, buena parte de la pieza está ocupada por la amarga reflexión «sobre los infortunios de las grandes lluvias» y sobre sus consecuencias. La égloga se estrena en el mismo año de 1498, sin embargo, solo se publica en ocasión de la cuarta edición del *Cancionero* (1507), quizás debido a otro periodo calamitoso causado por la peste que justo en ese año flagelaba la ciudad[3]. Aunque «el río muy perhundo», como lo llama Encina [2001, 93, v. 62], no sea el protagonista del relato de la catástrofe elaborado a través de la voz de sus pastores, esta égloga tan original manifiesta ya una interpretación compleja del acontecimiento desastroso y de su conexión con las

[2] En su estudio sobre las riadas del Tormes, Sanz Hermida 1997 proporciona también la traducción del texto de Jiménez.

[3] Acerca de las posibles razones de la fecha de publicación del texto de la égloga, cf. Schiano 2022.

acciones de los hombres y los planes divinos, asunto vertebrador del imaginario maniqueo de las relaciones de desastre que se perfilaría en los años siguientes.

Como es sabido, las primeras décadas del siglo XVII representan la época de mayor auge de los géneros informativos debido a unos cambios notables tanto en los medios de divulgación de la información pública como en el hábito mental compartido. La sociedad se va acostumbrando cada vez más a recibir ‘nuevas’ de lugares lejanos y en tiempos rapidísimos, particularmente en una máquina de poder tan compleja como la del Imperio español[4]. La caudalosa proliferación de relaciones de sucesos impresas responde de alguna manera a esta inédita necesidad de información, proporcionando a un público variado y procedente de las distintas capas de la sociedad noticias sobre los acontecimientos más impactantes de la época. Las relaciones de sucesos son textos de carácter informativo-literario que tienen por objetivo narrar, generalmente de forma sintética, un acontecimiento de urgente actualidad: sucesos políticos o bélicos, fiestas y desfiles nobiliarios, milagros, crónicas espeluznantes, calamidades de origen natural. A la heterogeneidad temática corresponde una considerable variedad morfológica, estrechamente vinculada a las fuentes de las noticias y a la función editorial y literaria encomendada al texto: las relaciones pueden ser en prosa o en verso, y suelen imprimirse en el económico formato de los pliegos sueltos, pero también hay numerosos ejemplos de relaciones largas que, además de ser textos más extensos, adquieren la identidad de productos editoriales distintos, a menudo adornados con apéndices poéticos de autores ilustres. Los orígenes y fuentes de la

[4] Limitamos las referencias a estudios tan esenciales como Infelise 2002; Bouza 2008; De Vivo 2012; Rospocher 2012; Pettegrec 2014; Ettinghausen 2015; Raymond & Moxham 2016.

Fúnebres a su ronca acentos trompa,
 en vez de suave canto horror pregone,
 si suspendiendo no, tremendos casos
 al crédito aventaje, el viento rompa
 publicando lamentos, hoy blasone
 no testimonios al oído escasos.
 Segunda Troya dibujó dolores,
 emulando su estrago
 mayor que el de Numancia, o de Cartago
 que a vista niegan crédito clamores,
 la lenguaraz y en bronces o metales
 fije ligeras lástimas fatales^[11].

A pesar de las distintas estructuras métricas, todos estos textos comparten una misma hibridación del elemento lírico con el narrativo-descriptivo, unas mismas estrategias retóricas que se forjan a través del recurso a la mitología, a perífrasis cultas, a una sintaxis que procede a menudo por silogismos e hipérbatos. En este extendido relato coral de la tragedia y en esta particular poesía de circunstancia se sitúa el *Llanto de Menardo* de Duarte Núñez de Acosta.

[11] Íñiguez Colodro de Guereña 1626, fol. 1r, vv. 1-14.

¶ EL «DOCTOR CHICO»: RETRATO DE DUARTE

LA MAYORÍA DE LOS DATOS DE QUE DISPONEMOS sobre la vida de Duarte Núñez de Acosta proceden de los preciosos estudios llevados a cabo por Luis Charlo Brea, basándose en fuentes documentales y en ciertas huellas dejadas por el autor en sus escritos:

En este mismo tiempo, a principios del mes de julio, se descubrió la peste en el Puerto de Santa María, aunque sus vecinos siempre lo negaron e incubieron [*sic*]. Y a don...da Costa, por otro nombre el Doctor Chico, portugués, doctor de los Duques, y el mayor que se conocía en Andalucía, lo quisieron apedrear porque declaró, en el mismo Puerto Santa María, era peste la enfermedad que padecían. Por cuya causa, y de parecer de dicho doctor Chico, se embarcó antes de tiempo el Marqués de la Laguna, y toda su familia a bordo de la capitana de la Flota de don Gaspar de Velasco, adonde iba dicho Marqués de La Laguna por Virrey a Méjico^[1].

[1] *Las memorias de Raimundo de Lantery* (1673-1700), *apud* Brea 1993a, 22.

El pasaje citado por Brea y extraído de las memorias del comerciante Raimundo de Lantery proporciona unos elementos esenciales para entender la nombradía alcanzada por el «doctor chico». Amén de desvelar su apodo, de Lantery destaca ante todo que, por aquel entonces, es conocido como el mayor doctor de Andalucía. En segundo lugar, el mercader relata uno de los episodios más singulares de la vida del doctor, como fue el riesgo que corrió de ser lapidado por haber declarado que la enfermedad que afectaba a la sazón a El Puerto de Santa María era la peste. Sin embargo, a la indignación colectiva se opone la confianza de los poderosos: efectivamente, don Tomás de la Cerda, marqués de la Laguna y próximo virrey de México, decidió emprender con antelación el viaje a las Américas debido a la sabia indicación del doctor.

La confianza del Marqués de la Laguna no es un episodio aislado en la carrera de Duarte. A lo largo de los años, será médico personal de don Juan de Austria y del Duque de Medina Sidonia. De los hitos de su carrera médica se desprende, por tanto, que los lugares significativos de su vida se colocan en tierras andaluzas, entre Sanlúcar de Barrameda y el Puerto de Santa María. Si desafortunadamente faltan noticias para contextualizar en el tiempo y en el espacio la relación con la familia del hermanastro de Felipe IV, una valiosa fuente hallada por Brea confirma que en los años cuarenta del siglo XVII, y con toda seguridad en 1641, Duarte se encuentra al servicio del Ducado de Medina Sidonia y que la confianza recibida es tan firme que el doctor es el acompañante de la Duquesa en su camino al destierro, como consecuencia de la conjuración andaluza contra Felipe IV y el Conde-Duque de Olivares [Salas Almela 2013].

En 1648, sin embargo, ya debió trasladarse a Sanlúcar de Barrameda, donde, como confirman las *Actas capitulares*, es considerado «persona de toda satisfacción

y médico de los mayores» [Brea 1993a, 20]. Además, una de sus obras médicas más conocidas, el *Tratado práctico del uso de las sangrías*, publicado en 1653, confirma que en ese año el doctor sigue todavía en Sanlúcar. La relación con el Ducado de Medinaceli debe remontarse, en cambio, a la década de 1660 con el traslado definitivo a El Puerto de Santa María donde se encuentra en 1680, pocos años antes de su muerte, defendiendo sus teorías y ocupándose, a su pesar, de la logística de la política imperial ultramarina.

De acuerdo con la fecha de su bachillerato, Duarte Núñez de Acosta nació alrededor de 1606 en la zona de Faro, pequeño enclave del Algarve portugués [2]. Murió, quizás en El Puerto de Santa María, aproximadamente en 1685, puesto que en esa fecha se ultimó la recopilación de toda su obra por iniciativa de su hijo don Diego Tenorio de León[3]. Según los datos facilitados por Brea, los primeros testimonios de la vida de Duarte remontan justo a los años del *Llanto de Menardo*, es decir, a la época de sus estudios universitarios en Salamanca. El *Registro de Bachilleres en todas Facultades* de la universidad salmantina confirma que Duarte Núñez de Acosta

[2] Si en la portada del ejemplar impreso del *Llanto* destaca que el autor es originario de Faro, en la *Quaestio de insomnis* aclara que es «Balsensis ciuitatis incola» (50), esto es, habitante de la ciudad de Balsa, «entre Faro y Vila Real de Santo Antonio», al decir de Brea 1993a, 19.

[3] Duarte se casó con Isabel de León. Según los datos facilitados por Brea tuvo al menos dos hijos, Diego y Álvaro Tenorio de León (médicos y escritores como el padre). Cf. «Duarte Núñez de Acosta», [en línea] *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* <<https://dbe.rah.es/biografias/44329/duarte-nunez-de-acosta>>. Efectivamente, es suficiente hojear las páginas del *Templo panegírico* de Fernando de la Torre Farfán – impreso que recoge las composiciones de una justa sevillana en la que participó Duarte– y los textos firmados por sus familiares para comprobar que tuvo más hijos de los que constan.

¶4 EL «LLANTO DE MENARDO»

La revuelta de la naturaleza.

EL «LLANTO DE MENARDO» SE PUBLICA EN 1626 gracias a Diego de Cossío, editor salmantino que, como es bien sabido, estuvo entre los más activos divulgadores de impresos de cordel y de relaciones de sucesos. De esta edición se conserva un único ejemplar impreso, mutilado de las últimas veintidós octavas. En concreto, las únicas hojas conservadas del *Llanto* en su testimonio impreso –se trata probablemente del primer pliego– han llegado hasta nosotros como hojas de guarda final de una edición de 1570 de los *Phenomena* de Arato de Solos custodiada hoy en la Biblioteca Universitaria de Salamanca[1]. Sin embargo,

[1] Efectivamente, se conserva el pliego íntegro en 8º en el que se imprimió, sin haber sido cortado ni doblado. La propia descripción de la ficha catalográfica señala la posibilidad de que fuera una prueba de imprenta. Una copia de la versión transmitida por este ejemplar impreso se encuentra también en unos números (82-85) de *El nuevo progreso. Diario político de Salamanca*, periódico salmantino de finales del siglo XIX: al recordar la catástrofe

es posible conocer las sesenta y cuatro octavas de la obra gracias a una copia manuscrita contenida en el florilegio póstumo que, como hemos dicho, recoge toda la obra de Duarte.

El *Llanto* es una relación de suceso en verso cuyo propósito es relatar los hechos de la tragedia. El texto de la licencia, otorgada el 16 de febrero de 1626, la define básicamente como una «relación sobre la inundación del río Tormes en octavas rimas [...], elegante y compendiosa de los casos sucedidos». Efectivamente, la primera parte del texto, es decir, las primeras dieciocho octavas, parece seguir al pie de la letra los patrones privativos del relato relacionero de la catástrofe, patrones que se pueden rastrear, por supuesto, en muchos textos informativos sobre las calamidades durante los siglos XVI y XVII. El autor describe, por ejemplo, la causa de la crecida del río y de la inundación, orientando su enfoque hacia las lluvias ocurridas en los días previos y el deshielo de la sierra. Además, se focaliza en los daños ocasionados por la riada tanto a los edificios como a las personas. El «doctor chico» reconstruye anécdotas y episodios que encontramos en otros opúsculos sobre la inundación, de hecho, el poema sigue durante buena parte del texto el cronotopo de la fatídica noche, desde la crecida de las aguas hasta la llegada disruptiva de la ola del río, desde los momentos de terror pasados en la oscuridad hasta la impactante visión que les espera a los salmantinos al amanecer. Sin embargo, si, como es sabido, la elección

de 1626, entre los últimos días de enero y los primeros de febrero de 1890, Manuel Castillo copia el texto de Duarte convirtiéndolo en un relato por entregas, aunque no consigue ordenar las octavas. El periodista hace también referencia al hallazgo del texto como encuadernación de la obra de Arato de Solos. Cf. Castillo 1890. Agradezco muchísimo al colega y amigo Jaime Galbarro García por facilitarme el dato correspondiente a esta extraordinaria etapa de la tradición del *Llanto*.

del verso –incluso de un romance narrativo y prosístico o, como en este caso, de una octava– indica una voluntad de configurar el alma literaria de la relación y de modelarla a partir de diferentes fuentes y estructuras retóricas, el *Llanto* anuncia ya desde su título una identidad de género variada e indudablemente interesante.

La obra de Duarte, así como las otras relaciones en verso escritas por sus colegas universitarios, sigue la estela de una vertiente fructífera de la literatura informativa de la época. En esos años, como ya se ha dicho, debido a una serie de eventos extraordinarios, la representación de la catástrofe de origen natural había alcanzado una difusión masiva y llegó a codificar una estructura narrativa recursiva a la que todos los reporteros acudían^[2]. En los territorios del Imperio español se elaboraron unos testimonios llamativos de este relato tan homogéneo. En 1609, desde las Américas, con ocasión de la tragedia del seísmo que había arrasado Lima el día 19 de octubre, Pedro de Oña publicaba su *Temblor de Lima* que ya presentaba muchos de los rasgos vertebradores del relato de la catástrofe y de sus conexiones con los otros géneros literarios de la época. Como ha señalado Sarissa Carneiro Araujo, en la octava de Oña se hibridan los moldes de la narración noticiara de eventos extraordinarios, del diálogo bucólico y de la poesía encomiástica [Oña 2018]. El texto relata los pormenores de la catástrofe recién acaecida a través del diálogo entre Arcelo y Daricio, los dos pastores protagonistas. La obra teje también una representación dramática de la naturaleza revuelta que se opone al tradicional ambiente bucólico. Además, la densidad del verso de Oña y su lectura del acontecimiento extraordinario demuestran en qué medida la interpre-

[2] Sobre el imaginario y los patrones retóricos del relato de la catástrofe en la Alta Edad Moderna, véase Lavocat 2012, De Caprio 2018, Schiano 2021, Molinaro 2023.

[fol. 141] LLANTO DE MENARDO

En las orillas del Tormes, el martes por la mañana, después de la fatal destrucción de la ciudad de Salamanca, con la creciente del río, que sucedió el día lunes 26 de enero de 1626.[1]

En sus confusas olas* va leyendo I
cuanto arrastra veloz y cruel destruye,
cuantos, con su furor y fiero estruendo,
robó con vida y muertos restituye.
5 Con su color las aguas van diciendo
cuán vergonzoso el bravo Tormes* huye,
o por ladrón del agua que ha robado,
o de corrido por se haber vengado.

Flecha es veloz su rápida corriente, II
10 es de fuego voraz su mortal ira,
ni resistirle, ni huir consiente,
mas ¿qué mucho si* es flecha y Dios la tira*?

[1] Los pasajes comentados más adelante se señalan en el texto por medio de un asterisco.

Una presteza tan veloz se cuente,
de tigre, si también por fiera admira,
15 mas no, que el tigre muere por quien hace
y el Tormes hijos que crio deshace.

De las nubes entonces liberales III
cambió las lluvias que su vientre encierra
y, mendigando turbios lagrimales
20 de las nevadas cañas de una sierra,
los que antes eran míseros caudales
[fol. 142] ricos dominan la más alta tierra.
Soberbio el Tormes cuanto en alto crece
tanto a su madre humilde no obedece.

Hácese grande en aguas, si antes era IV
niño en crecerlas, si en tenerlas viejo.
La sierra sube, asalta su ribera,
aquí quita el remedio, allí el consejo.
A la luna parece que a su esfera
30 quiere subir la luna de su espejo,
para que en ella vea el triste aspecto
que ha sido causa de tan triste efecto.

Por los vecinos montes se derrama V
la fatal destrucción, áspera bruma,
35 infama robles desquiciando rama,
la peña arrastra que a su antojo es pluma.
Los riscos, que eran cielo de su cama,
son ya duras almohadas de su espuma,
y la que respetó por fuerte o villa
40 la besa ahora por humilde orilla.

Ya sacudiendo las arenas de oro, VI
ya murmurando a trechos sin sosiego,
la lamentable destrucción que hoy lloro,
de fuego en aguas o de aguas fuego

45 con ajeno caudal, fatal tesoro
que la guadaña triste ¡oh, golpe ciego!
puso en el Tormes que, funesto y frío,
le juzgo infierno si le aclamo río.

[fol. 143] Véense sobre sus olas revolcados VII
50 muchos que en los altares de la muerte
incienso son, o sacrificios dados
por paga de la suya y nuestra suerte.
Cada cual de los muchos destrozados
la vida con la sangre al Tormes vierte,
55 mudándole en alfombras carmesíes
y los que eran diamantes en rubíes.

Tintos de grana cándidos cristales, VIII
fulminando ascuas quien las aguas bebe,
las que eran perlas hechas ya corales,
60 bebiendo sangre quien brindaba nieve.
Son púrpuras vidriadas los raudales
con que el Tormes asombra, espanta y mueve,
que siempre causa espanto y causa asombros
la púrpura que cubre humildes hombros.

65 Los arreboles hurta (bien vengado IX
en los que fueron robo a su corriente)
al sol de pardas nubes disfrazado
por enlutarse o desearse ausente.
No sé si de corrido o de afrentado
70 el color se avergüenza de su frente
y, dando a Dios sangrientos sacrificios,
es teatro a su ira y nuestros vicios.

Esta corriente rápida y severa X
llevaba el Tormes una atroz mañana,
75 súbdita al dueño de la quinta esfera
[fol. 144] que viste acero arrebolado en grana.

un 152 solo] como 157 rabel] rabil 174 enjuto] injuto
 202 della] de ella 208 ella, fiero] ella y fiero 225 San Pablo]
 S. Pablo 248 vengatriz] ventratrix 264 cuanto] lo que 268
 enjuto] injuto 277 si] *om.* 292 armados] armadas 294
 venguen] vengen 296 paz, con] paz y con 305 que es bien
 que diga de los mas] pues qué diré de los demás || más] demás

COMENTARIO

OCTAVAS I-IX

EL RELATO EMPIEZA «IN MEDIAS RES», RETOMANDO una estructura propia de la tradición épica y romanceril. En las primeras nueve octavas, la narración introduce ya al lector en las consecuencias desastrosas de la ola luctuosa, «confusa», del Tormes. Es más, el mismo río es convocado *in fieri* a «leer», a constatar el daño causado, como protagonista, culpable y espectador principal de un escenario macabro. La corriente «rápida» del río «ladrón» y «corrido» que todo destruye con fuerza felina, parecida a la de un tigre, se debe a las condiciones meteorológicas descritas en la tercera octava. Duarte identifica, como lo hace también la mayoría de los textos informativos dedicados a la catástrofe salmantina, dos causas principales de la inundación: por un lado, el deshielo de las nieves de la sierra; por otro, las lluvias torrenciales.

Las primeras nueve estrofas componen una estructura temática tripartita. En las octavas I-III, el narrador describe el estado revuelto del río a través de tres

imágenes: en la primera se destaca su crueldad, dibujándolo como ladrón sangriento que roba vidas y restituye solo muerte; en la segunda, la rapidez amenazadora de su corriente desbordada, se compara con una flecha y un tigre; en la tercera se subraya, en cambio, la soberbia del Tormes al subir más allá de los límites establecidos por la naturaleza. En las octavas IV-VI el enfoque narrativo sigue el movimiento de las aguas desde las sierras y los vecinos montes hasta las ciudades de la vega. En las octavas VII-IX, en cambio, se describe el impacto de la inundación sobre los territorios afectados a través del retrato de un paisaje cruento.

Ya a partir de los versos iniciales, la narración presenta algunos de los componentes vertebradores de la obra y de las claves ideológicas y estilísticas en las que esta se sitúa. En primer lugar, la interpretación providencialista del desastre, percibido como una punición divina, se observa ya a partir de la imagen del río como flecha rápida que es, al mismo tiempo, un dardo disparado por Dios. Es un asunto que permea todo el relato y que se aprecia tanto en la amarga denuncia de las culpas de los salmantinos como en las numerosas peticiones de misericordia que culminan con la invocación a la Virgen en las estrofas finales.

En segundo lugar, el contraste entre el «entonces» de las nubes liberales o el «antes» de los míseros caudales y del Tormes «niño» y el «hoy», el «ahora», de la «fatal destrucción» (v. 34) representa la distancia abismal entre el antes y el después de la catástrofe. La alternancia insistente de los tiempos verbales, entre presente e imperfecto, pone de relieve una dramática oposición entre la dimensión temporal presente de la calamidad y la de un tiempo ya pasado y trágicamente lamentado. El Tormes «soberbio» que ahora «arrastra», «destruye», «huye», que domina «la más alta tierra» (v. 22), que quita remedios y consejos, muda de manera irreversible

todo lo que antes «era», como los riscos, que se elevaban por encima del río y que, reflejados en el agua, «eran» el «cielo de su cama», que ahora yacen bajo el agua como duras «almohadas de su espuma» (v. 38).

El cambio funesto entre pasado y presente se observa también en otra clave retórica y temática nodal del texto de Duarte y que se puede rastrear ya a partir de las primeras estrofas. Se trata del contraste cromático entre el color cristalino, tópico de las representaciones del paisaje fluvial, y las aguas sangrientas del Tormes desbordado. El rojo que tiñe las olas revueltas del río expresa de manera emblemática los «sacrificios dados», las vidas vertidas «con la sangre» que convierten el espectáculo ameno, compuesto de «diamantes», «perlas» y cristalinos «raudales», en un lugar sangriento constituido por «rubíes», «corales», y «púrpuras vidriadas». Además, los matices escarlatas del paisaje tormesino remiten también a la mutación del *locus amoenus* en un *locus infernalis*, «le juzgo infierno, si le aclamo río» (v. 47), asunto evidentemente relacionado con la interpretación providencialista de la catástrofe.

El comienzo de la obra muestra claramente cómo el autor vuelca, con pericia más o menos fiable, la materia noticiara en los moldes de la poesía culta del tiempo, tal y como hacen, con rasgos y resultados heterogéneos, las otras relaciones en verso que relatan la catástrofe [Álvarez ¿1626?; Íñiguez Colodro de Guereña 1626]. Desde las primeras estrofas, en efecto, ya se desprende cómo la joven pluma de Duarte atesora los patrones retóricos propios de la representación del *locus amoenus* para hacer de este espacio de la maravilla, tan tópico de la poesía del tiempo, un lugar horroroso [cf. Cull 2003].

Como se evidencia ya desde el título, en el *Llanto* la vertiente informativa se mezcla ante todo con una narración de corte bucólico. Efectivamente, el comienzo de la obra retoma la estructura narrativa de muchas obras



VT MELIVS QVICQVID ERIT PATI

TEMPVS · FVIT
QVOD · TEMPVS · NON · FVIT

ID · M · MMXXXIII

